

Terminos y Condiciones

A partir de la puesta en vigor del Decreto Ley No. 370 "Sobre la informatización de la sociedad en Cuba", el Ministerio del Comercio Interior, en el marco de su competencia, ha trabajado para establecer las disposiciones normativas que garantizan el adecuado desarrollo del Comercio Electrónico y las medidas de seguridad, así como los procedimientos de control necesarios; en aras de fortalecer esta actividad en su ámbito de responsabilidad.

Artículo 38. El Comercio Electrónico es la actividad comercial que se desarrolla mediante la utilización de las TIC que comprende promoción, negociación de precios y condiciones favorables de contratación, facturación y pago, entrega de bienes y servicios, así como servicios de posventa, entre otros.

ARTÍCULO 41.- Las personas naturales y jurídicas que participen en actividades de Comercio Electrónico han de cumplir con la legislación vigente en materia de comercio.

ARTÍCULO 42.- Las personas naturales y jurídicas que provean bienes y servicios por medios digitales, están obligadas a desarrollar un entorno técnicamente seguro para las transacciones comerciales en las que operan, de acuerdo con la legislación vigente

Política de las Ofertas para llevar:

El cliente tiene un método para la recepción del pedido:

Recogida en el Local: Durante el proceso de compra online el cliente selecciona la modalidad Recogida en el Local, selecciona un día y una hora concreta para ir hasta el lugar de recogida y recibir los productos de su pedido, llena los datos del Beneficiario (persona que recibe el servicio) y efectúa el pago. El Beneficiario al presentarse en el local, el día y la hora acordada debe contar con los envases necesarios y en perfecto estado higiénico sanitario para la recogida de los productos. En el caso específico de

un pedido que contenga cervezas embotelladas, el Beneficiario deberá reponer durante el acto de recogida del pedido la cantidad indicada de botellas limpias y del mismo tipo que las recibidas.

Política de Devoluciones, Cancelaciones y Reembolsos

Nuestra política, cumpliendo con la normativa vigente, es concederle al cliente el derecho de devolver cualquier producto o de cancelar y recibir un reembolso.

Devoluciones : Las devoluciones estarán sujetas a problemas con la calidad de los productos entregados a un Beneficiario. Antes de realizar la devolución, el Beneficiario tendrá que comunicarlo al restaurante en un plazo no mayor de 2 horas, posteriores a la entrega del pedido, tanto en el local, como con el domicilio.

Cancelaciones : Una vez que el cliente haya pagado su pedido, el valor del monto a reembolsar será proporcional a la cantidad de horas con antelación que se haga la cancelación. Se aceptarán cancelaciones de pedidos en un plazo superior a las 6 hrs anteriores a la fecha y la hora acordada para la entrega, siempre que el cliente se comunique con la entidad y solicite la cancelación de su pedido. Con un plazo mayor a 13 hrs se reembolsara el 90 % del total pedido, en un rango de 7 hrs hasta 12 hrs se reembolsara el 80 % del total del pedido. Si es con menos de 6 hs tendrá el derecho al 75% del valor total.

Cuando el cliente solicite el servicio de Recogida en el local y no se presente el día solicitado, el restaurante no está en condiciones de preservar sus productos, pero el cliente si tendrá derecho al reembolso del 75 % del monto total del pedido, siempre y cuando se presente o le notifique a la entidad en un término no mayor de 72 hrs . Concluido este plazo no tiene derecho al reembolso.

Reembolsos : Se harán reembolsos siempre y cuando el restaurante no pueda cumplir con la orden por cualquiera de las siguientes causas:

- El restaurante no tiene capacidad de entrega.
- La orden se entrega en condiciones no aceptables.
- Algún producto no esta? disponible.
- Producto faltante o equivocado en la entrega de la orden.

Nota Aclaratoria: cuando se realiza por causas ajenas a las antes mencionadas , La entidad reembolsa el importe, descontando el costo del envío y los gastos de devolución.